



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Lic Deportiva- Juegos Olimpicos Conicet-EX-2022-00834366-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del mencionado departamento, a los docentes que se indican, a fin de participar en la XIII edición de los Juegos Deportivos de CONICET que se llevarán a cabo del 12 al 14 de octubre del presente año, con sede en la ciudad de San Juan.

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo);

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al personal docente del Departamento de Fisicoquímica, en los cargos y fechas que se mencionan a continuación, a fin de participar en la XIII Edición de los Juegos Deportivos de CONICET, que se realizarán en la ciudad de San Juan, con cargo al artículo **49° ap. I inc. c del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo	Fecha
SIMONELLA, Lucio	42.540	Prof. Asistente (DE)	12 al14/10/2022
FARIGLIANO, Lucas	48.932	Prof. Asistente (DS)	12 al14/10/2022
MOSCONI, Giuliana	50.426	Prof. Ayudante A (DS)	12 al14/10/2022
BROENS, Martin	51.565	Prof. Asistente (DS)	12 al14/10/2022
SELZER, Solange	55.205	Prof. Ayudante A (DS)	12 al14/10/2022

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.pr